

PASAPORTE VERDE PROPONE DIPUTADO MORAN PARA SALIR DEL CONFINAMIENTO



Utilizando la experiencia de Israel: Diputado RN solicita al gobierno evaluar la implementación del PASAPORTE VERDE a vacunados contra Covid.

Pensando en el ex post del plan de vacunación, el parlamentario RN pidió al gobierno, como dato a analizar, evaluar, la experiencia de Israel: la entrega de un pasaporte verde – cuando ya están vacunados- para ir saliendo de las medidas de confinamiento y empezar a tener acceso a eventos culturales, deportivos, centros comerciales, hoteles, restaurantes, gimnasios y otros tipos de servicios.

Israel ya se ha convertido en el país líder en materia de vacunación contra el Covid-19, llegando casi al 40% del total de habitantes. Por eso, el diputado RN, Camilo Morán, se contactó con la Embajada de Israel en Chile, para saber qué medidas están tomando y que pueden servir como modelo a nuestro país. Una de ellas es la implementación del pasaporte verde. ¿De qué se trata? Que quienes reciban las dos dosis de la vacuna contra el COVID en ese país, se les hará entrega de este pasaporte, insignia o etiqueta verde. Cuando ya pase una semana de ese proceso. Ese certificado se puede descargar de

forma digital o impresa y permitirá a las personas inoculadas tener una mayor libertad de movimiento, dejando de lado medidas de confinamiento, y con ello, junto a ese carnet, podrán tener acceso a eventos culturales, deportivos, centros comerciales, hoteles, restaurantes, gimnasios y otros servicios. La implementación permite facilitar la movilidad a los ciudadanos, tener mayor resguardo y además un apoyo a la reactivación de la economía.

"Estamos solicitando al ministerio de salud, al gobierno, que tome como dato, observe y evalúe si en Chile se puede implementar, se pueden dar las condiciones de algo similar una vez que la población esté vacunada. En Israel están en plena implementación y en estos días justamente están discutiendo cómo mejorar esta medida, sobre todo en los lugares de acceso, para que no sea discriminatorio. Además de observar cuánto es el tiempo que puede tener de vigencia este carnet", señaló el diputado Morán.

El parlamentario señaló que Israel tiene muy buenas medidas en su plan de vacunación que nuestro país puede tomar nota: "La embajada de Israel en Chile además nos manifestó toda su disposición a explicar, en cualquiera de las instancias que tenga el gobierno, hacer bajada y detalle de sus medidas con expertos, gente que está viendo y manejando el proceso, y eso nos puede servir mucho", finalizó el parlamentario. El pasaporte, insignia, o etiqueta verde, en todo caso, no evita que se sigan tomando las medidas de auto cuidado como alcohol gel, lavado de manos, uso de mascarillas, etc.

URGE REFUNDAR CARABINEROS, T'A MAL PELADO EL CHANCHO

☒ HACE UNOS MESES A SEBASTIAN IZQUIERDO UNO DE LOS LIDERES DEL ANTICOMUNISMO QUE NUNCA HA TENIDO UN TRABAJO FORMAL, FUE ESCOLTADO POR CARABINEROS DE FUERZA ESPECIALES YA QUE ASISTIA A DECLARAR AL OCTAVO JUZGADO DE GARANTIA POR GRAVES ACTOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LOS MANIFESTANTES DEL APRUEBO Y QUEDO EN LA RETINA DEL CIUDADANO COMUN COMO SE BLINDABA A UN PELIGROSO ACTIVISTA DE ULTRA DERECHA, ADMIRADOR DE HITLER. UN MES MAS TARDE EN EL MISMO JUZGADO, OTRO ACTIVISTA CONCURRIA DESPOSADO Y ESCOLTADO POR CARABINEROS A UNA AUDIENCIA PARA RESPONDER POR EFECTUAR DISPAROS CON UNA PISTOLA COMPRIMIDA EN PLENO CENTRO DE SANTIAGO, A UNA CUADRA DE LA CASA DE GOBIERNO, MANIFESTANTES QUE PROTESTABAN POR LOS PRESOS POLITICOS, EN LAS MARCHAS DEL RECHAZO A LA NUEVA CONSTITUCION.

LOS ADHERENTES A ESA ALTERNATIVA, IBAN RESGUARDADOS POR MOTORISTAS DE CARABINEROS, PROTEGIENDO A ESTOS MANIFESTANTES PRIVILEGIADOS, MESES ANTES QUIZAS ALGUNOS DE ESTOS POLICIAS BALEBAN EN LOS OJOS A LA MITICA PRIMERA LINEA DEL ESTALLIDO SOCIAL.

A LA PAR, EN EL MERCADO DE TEMUCO, FUNCIONARIOS DE CARABINEROS GOLPEABAN Y BOTABAN AL SUELO A LAS COMERCIANTES DE HORTALIZAS, PATEANDODO LAS LECHUGAS Y REPOLLOS, DETENIDAS Y AGREDIDAS SEXUALMENTE POR LA POLICIA QUE LOS REPRIMIAN, CAUSANDO LA FURIA DE LOS CIUDADANOS QUE CONCURRIAN AL MERCADO, AL UNISONO LOS ARTESANOS ERAN DETENIDOS POR VENDER PULSERAS Y COLLARES DE CONCHITAS GOLPEANDOLOS BRUTALMENTE.

HOY UN CARABINERO MATA A UN JOVEN MALABARISTA QUE AL NEGARSE DEL CONTROL DE IDENTIDAD DISCUTE CON LA POLICIA Y AL VER LA IMPOTENCIA DE SU POSICION CORRE TRAS DE UNO DE ELLOS RECIBIENDO BALAS MORTALES QUE LO HACEN YACER EN EL PISO DEL MISMO LUGAR DONDE HACIA LOS MALABARES ARTISTICOS, OTRO

MUCHACHO MUERE EN UN CALABOZO

CHILE ESTA ENFERMO HACE MUCHO RATO Y NO POR LA PANDEMIA, ESTA ENFERMO DESDE SU ESTRUCTURA, LA IGLESIA CARCOMIDA POR EL FLAJELO DE LOS CURAS, LOS PARTIDOS POLITICOS TRANSVERSALMENTE CORRUPTOS, LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN SE HAN TRANSFORMADO EN MAQUINAS DE APROPIARSE DE LO AJENO, PERDIENDO TODA CREDIBILIDAD EN LA CIUDADANIA.

LAS EMPRESAS QUE ALGUNA VEZ FUERON DEL ESTADO Y LAS pocas que aun quedan flanqueadas por leyes injustas que defienden las injusticias laborales y permiten millonarias utilidades que son repartidas en un 1 % de los chilenos, convirtiendo a Chile en uno de los paises mas desiguales, mas que la mayoria de los paises africanos.

LA CULPA NO LA TIENE EL CHANCHO, SI NO EN QUIEN LE DA EL AFRECHO. LA GENESIS EN LA MUERTE DE PANCHO, EL MALABARISTA, FUE CUANDO SE APROBO EN EL PARLAMENTO LA LEY 17798 DE CONTROL DE IDENTIDAD, LEY DICTADA EN EL GOBIERNO DE BACHELET Y APROBADA POR PARLAMENTARIOS DE DERECHA E IZQUIERDA, COMO EL RACIOCINIO DE NUESTROS LEGISLADORES NO LES DEJA VER QUE NO SE PUEDEN DICTAR LEYES ENTREGANDO HERRAMIENTAS A LOS POLICIAS QUE SON USADAS INADECUADAMENTE COMO FUE EL ASESINATO DE FRANCISCO MARTINEZ.

URGE REFUNDAR EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE, PROFESIONALIZANDO Y PEPARANDO A HOMBRES Y MUJERES QUE DOMINEN CON EXPERTIS LAS DETENCIONES NO PROTEGENDO A LOS DELINCUENTES COMO SON LOS CASOS DE IZQUIERDO O ROBERTO BELMAR.

EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DE CONSTITUCIONALISTAS SE DEBE TENER MUCHO OJO PARA ELEGIR, YA QUE SON DEMASIADAS LAS INSTITUCIOES QUE HAY QUE REFUNDAR.

BASURAL CALLE FERROCARRIL, TEMA DE NUNCA ACABAR



La Municipalidad limpia y luego nuevamente se llena de desperdicios, cachivaches y escombros. Los vecinos acusan a gente de otros lugares de ser quienes concurren con camionetas dejar

desperdicios que contaminan el aire y hacen más inhóspito la vida, entre otros vecinosde la villa René Schneider y la población Pizarreño.

La disputa de quien tiene que cerrar terreno y mantener el aseo es de años entre Ferrocarril y la Municipalidad de Maipú (para los efectos un terreno privado), realizando FF.EE. mejoras de cierre en el costado del muro de la población Pizarreño, donde se instaban campamentos, pero no fue suficiente ya que tantos los campamentos y basurales se trasladaron al costado poniente de la línea férrea.



Para el presidente de la Junta de Vecinos Población Cuatro Álamos, Ricardo Acuña, el tema debe obedecer a nuevas políticas de supervigilancia, teniendo en cuenta que no es posible tener carabineros de turno permanente, pero esta pandemia nos ha entregado algunas enseñanza y puede ser factible tener vigilancia mediante cámaras de videos de modo que se identifiquen las personas y vehículos que lleguen a botar basura, tema que se puede aplicar en todos los micro basurales que crean gente inescrupulosa, que soluciona sus problemas perjudicando a otros vecinos de la comuna.

Las gráficas obtenidas este domingo 7 de febrero son elocuentes, basura que contamina y da un feo espectáculo visual que hace cada vez más una comuna menos vivible, agrega Acuña.

**PARTIDO SOCIALISTA, COMUNAL
MAIPU, CONDENA ASESINATO DE**

FRANCISCO



En un comunicado de 5 puntos, el Partido Socialista, comunal Maipú, condena el asesinato de Francisco Martínez Romero, artista callejero que mostraba su arte en la Plaza de Panguipulli, donde

nuevamente se ignoraron los protocolos por parte de carabineros para ejercer el control de identidad, con resultado de muerte de un compatriota.

Declaración pública del Partido Socialista, Comunal Maipú. En Maipú, 06 de febrero, 2021.

Ante los repudiables hechos acaecidos en la comuna de Panguipulli, en que el joven Francisco Martínez Romero, resultó muerto al ser requerido para un control de identidad, por parte de la policía de carabineros, debido a esto para la militancia socialista de nuestra comuna resulta imprescindible entregar su opinión y expresar el rechazo más rotundo a los procedimientos usados por la institución de Carabineros de Chile, para relacionarse con quienes, según el mandato de la ley, existen para resguardar y proteger a los ciudadanos de nuestro país, todo lo cual sintetizamos como sigue:

1º.-Lo que ha sucedido a este joven, no es más que la expresión de una institución que no obedece a los criterios del poder civil, ya que actúa con absoluta autonomía, siendo ésta una expresión más, de la grave crisis en que está envuelta la institución.

2º.-El Estado le ha entregado el monopolio del uso de la fuerza a Carabineros, la que tiene que ser usada proporcionalmente, lo cual implica, que quienes la utilicen deben tener una formación ética y doctrinaria acorde con los DD.HH, teniendo presente en primer término que será siempre para protegernos, y no para agredirnos.

3º.-Como entender que un simple control de identidad, a un joven que llevaba más de tres años viviendo en esa comuna, ejerciendo una actividad lúdica cultural, en los mismos puntos de las calles en ese pueblo, quien además estaba incorporado a los programas de cultura del Municipio – desde hace dos años – según lo declarado por su Alcalde, sea abordado por tres carabineros, como si fuera alguien desconocido en esa localidad, lo que evidencia que actúan más como fuerza de ocupación, y no de protección a la ciudadanía.

4º.-Por ello que nos plegamos a la indignación manifestada pacíficamente por nuestro pueblo exigiendo que se haga justicia, y se sancione -además del autor material-a toda la cadena de mando superior jerárquico, responsable, de la formación y doctrina entregada a los carabineros.

5º.-Hacemos llegar a la familia de Francisco Martínez Romero nuestras condolencias y el más sentido pesar, ante el dolor que les aflige, con el compromiso de acompañarlos en todo este proceso que se viene, hasta obtener toda la verdad y plena justicia.Directiva Comunal Maipú, Partido Socialista de Chile

AMPLIADO PS DEFINE APOYAR POR

AMPLIA MAYORIA A ALEJANDRA BUSTAMANTE



foto archivo

Poco antes de las 23:00 horas de hoy, miércoles 27 de enero, el ampliado del PS aprobó por mayoría apoyar a la candidata del pacto “Unidos por la Dignidad”, la Demócrata Cristiana Alejandra Bustamante Neira. Esto implica que el Partido por la Democracia, el Partido Radical, el Partido Demócrata Cristiano, el Pro, Ciudadanos y el Partido Socialista apoyaran en las elecciones del 11 de abril a Bustamante.

Es una más de las innumerables batallas de Maipú que ha debido sortear Alejandra Bustamante en su camino para ser alcaldesa de Maipú y rescatar el municipio para empezar su reconstrucción económica y de ambiente laboral.

Muchos de quienes opinaron en contra deseaban seguir disfrutando de su trabajo con el actual gobierno comunal que lidera Barriga, pero imperó la cordura de “Maipú para maipucinos” o “Primero está Maipú”.

Horas antes se reunía Bustamante con Campusano, prácticamente decidiendo el futuro de Maipú, tema que esperamos tener noticias en breve.

DECISIONES DE PODER

Campusano se reunirá posteriormente con Tomás Vodanovic, para

establecer un pacto para que un imparcial nos enseñe como salvar Maipú, tema que hasta el momento nos ha ido mal con los tres últimos alcaldes que no dormían, no vivieron en Maipú, pero por ejercer el poder dos al menos vivieron un tiempo en Maipú. Un tercero nunca cambio de barrio. Pero los tres nos dejaron endeudada la comuna.

HORARIO DE ATENCION DE SOCIOS MES DE FEBRERO

STH informa: A contar del 01 de febrero de 2021, el sindicato tendrá el siguiente horario de atención: Martes y Jueves en la sede sólo recepción de documentos para reembolsos y convenios, de 9:00 a 17 :30 horas, horario continuado.

La recepción de poderes para préstamos, vales de gas e informes de estados de cuentas se mantendrá por vía wasap, solicitándolo directamente a los dirigentes.

La entrega de vales de gas se mantendrá en el recinto de la piscina el día indicado en horario de 9:00 a 14:00 horas. El Directorio.

PRIMARIAS DC: GANA UNDURRAGA

EN MAIPU Y RINCON DOBLA A NIVEL NACIONAL



Foto PDC nacional

Las elecciones primarias presidenciales ya tienen un candidato del PDC para la papeleta del 4 de julio, donde la actual oposición buscará tener candidato único en primarias legales. La ganadora de la consulta ciudadana de la DC fue Ximena Rincón, que pierde en Maipú, pero dobla a nivel nacional a Undurraga. Undu, como le dicen sus más cercanos, reconoce la derrota y señala que seguirá trabajando por Chile apoyando a Ximena Rincón.

Una de las elecciones que estaba a favor de Undurraga en Maipú era precisamente esta consulta abierta que realizaba la DC, con casi 70.000 votos en la última elección de alcalde en Maipú que eligió a Undurraga, solo rescató 587 votos, suficientes para ganar en Maipú a Rincón, pero no para ganar a

nivel nacional.



La meta al menos era llegar en Maipú a 1.649 votos que logra Claudio Orrego en las primarias de gobernador, donde concurrieron votantes algo parecido a las primarias locales que ganó Vittori, pero las de Orrego, con una diferencia, que fueron pagadas por el gobierno y en 25 colegios.

En Maipú ganó la consulta ciudadana DC Alberto Undurraga, logrando menos del 1% de su capital de votos, quizás por temas de pandemia mientras que en la burla propia de los derrotados, Bustamante habría subido de 251 a 328. Bustamante, puede alegar con propiedad que estaba trabajando en dos frentes: sostener su candidatura ante el fuego “amigo” y adversario, además de tener menos candidatos a concejales a favor, con Arochas y la cara no visible de Campusano en contra, pudo haber logrado un mejor resultado, pero para ello necesita 2 Pepe Cuevas, 3 Carlos Cerón y 6 Fernando Ahumada, unos para conquistar la calle y otros para dominar las redes sociales. Cada cual más quisquillosos, pero que un líder debe tener el tacto para guiar, dominar y escuchar, esto último ya en franca retirada en política. Algo importante, en los escritorios solo los necesarios.

MAIPU		CONSULTA PRESIDENCIAL CIUDADANA PDC		24 01 2021
		MAIPU	NACIONAL	
XIMENA RINCON		328	25.545	
ALBERTO UNDURRAGA		587	15.118	
		915	40.663	
COMPUTO		ULTIMO		PENULTIMO

Algo similar ocurre en el frente contrario anti Bustamante, por lo cual se guiaron y disminuyeron su acceso a tener una mejor votación en la comunidad, muchos, no concurriendo unos dos mil, agradecidos por tener en su periodo trabajo en la municipalidad con Undurraga, pero que hoy, unos 600 lo cuidan con Barriga.

LO QUE VIENE COMO ANALISIS ÍNTERNO

Los alegatos pos elección no se esperarán, unos alegres porque ganaron con lo mínimo, y otros perdiendo dignamente y con todo en contra, mejorando la votación, sin duda algo que no sirve para ganar una elección de alcalde o para levantar un candidato afuerino, que sin duda evaluará este apoyo, tomado en cuenta que la pandemia perjudicó casi por igual a ambos adversario en esta elección.

Respecto a la elección primaria o consulta ciudadana, se llevó a cabo en Maipú con las más estrictas medidas de seguridad y con alta tecnología digital que permitió tener las 7 u 8 mesas en línea y saber al instante cuantos votan; con este mismo software se logró tener los resultados con escrutinio simple en el más corto tiempo, aun con fallas que no permitieron que algunos concurrentes no pudieran votar.

LA HISTORIA SE REPITE COMO HACE CUATROS AÑOS

Hace más da cuatro años, en la fecha de elecciones se señalaba que Vittori seria acusado y saldría de la alcaldía luego de ser inculpado y sancionado; a 10 años del juicio aún no se puede probar las acusaciones y no porque Vittori demore el juicio, con un “fuego amigo”, amigo porque estuvo a punto de lograrse un acuerdo o pacto entre los dos candidatos que se dividieron los votos en la anterior elección, lo que indicaría que en determinado momento no era tan corrupto.

El resultado de ese desacuerdo el 2016, dio como resultado dividir los votos y se entregó en bandeja la Municipalidad a quien tenía una manera diferente de administrar, con problemas

de al menos crear un pésimo ambiente laboral y detener el desarrollo, solo con dos proyectos financiados mayoritariamente en la administración anterior.

LAS COMPARACIONES

Luego de esta elección, donde podían participar militantes DC e independientes por una precandidatura presidencial, habrá que extraer las cifras, ya que tanto Viviana Delgado, que sumó en primarias 1.946 VOTOS como Tomás Vodanovic que sumó 3.079 votos, intentaran sacar provecho de estas cifras, pero las primarias de alcalde de ecologistas como del Frente Amplio, se realizaron en 25 locales con pago gubernamental.

LISTADO DE CANDIDATURAS A ALCALDE POR MAIPU, HASTA EL MOMENTO A 4 BANDAS, ¿O SEIS BANDAS?



estar rechazadas no estaban en la nómina, es así como en Maipú

NOTICIA AMPLIADA. ¿Un error más del SERVEL? Ayer a mediodía ya existía una efervescencia en el SERVEL por las naturales filtraciones de candidaturas rechazadas o que sencillamente sin

aparece Ariel Ramos. No estando en la lista Tomas Vodanovic, para cuyo efecto debió haber renunciado a la candidatura o bajado por RD. Otro caso es el de Viviana Delgado, que ganó su lugar, al igual que Vodanovic en primarias legales vinculantes. Una fuente cercana indica que al menos Viviana Delgado debe ser ratificada como candidata tras las disculpas del SERVEL.

Lo que se puede tomar como lógico es que aquí están solo las candidaturas inscritas el 11 de enero.

Para una gran mayoría de políticos, politólogos y politiqueros demagogos, esta sería una nueva embarrada del SERVEL, que solo en el caso de Maipú no coloca en el listado a 2 candidatos que se ganaron su derecho en primerias vinculantes. El caso de Viviana Delgado que no tiene impedimentos legales ni de partido y sectores políticos indican que debiera aparecer tras el periodo de reclamo e impugnaciones de 5 días que se inicia hoy.

Una información más real indica que tanto Vivian Delgado como Tomas Vodanovic no están en esta lista porque solo están los que se inscribieron el 11 de enero, por lo cual debieran aparecer en el listado oficial en 10 días más para ingresarlos al libro de candidatos a alcaldes elecciones 2021

1.641 candidaturas a alcalde fueron declaradas al Servel de las cuales solo 1332 fueron aceptados y 129 rechazadas, entre as cuales se encuentra dos de Maipú en un extraño cambio no anunciado y que tiene complicado aun sector político de RD que a última hora había bajad a su candidato ante una eminente renuncia luego de electo. Pero todo indica que Viviana Delgado sería repuesta luego de los reclamos pertinentes o una aclaración del SERVEL.

Ayer se señalaba en las fuerzas políticas regionalistas el problema que tenía el Servel para publicar este listado por problemas internos que todo indica eran efectivos.

Independiente de esa eventual anomalía, el SERVEL da a conocer el listado de postulantes a alcaldes para (352 municipalidades, fueron declaradas 1. 461 candidaturas, de las cuales fueron aceptadas 1.332, siendo rechazadas 129.

Para el ciudadano común, en la página del SERVEL aparecía hasta las 10:30 horas esta nota “***Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales en proceso de carga de archivos.**”,

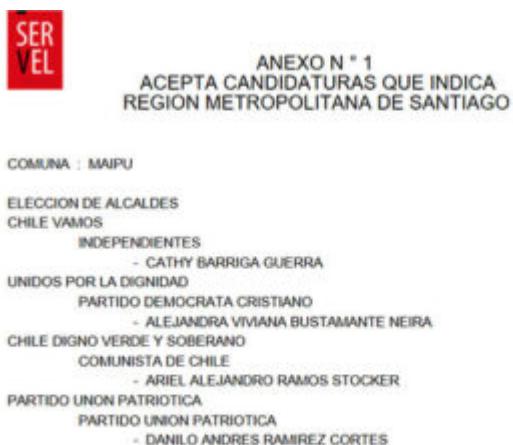
El listado, hasta el momento Oficial, aparece en este orden

Cathy Barriga Guerra, Independiente en Lista de Chile Vamos.

Alejandra Viviana Bustamante Neira, PDC en Lista de Unidos por la Dignidad

Ariel Alejandro Ramos Stocker, Comunista de Chile en lista Chile Digno Verde y Soberano

Danilo Andrés Ramírez Cortes, Partido Unión Patriótica, en lista Partido Unión Patriótica.



Hasta el momento la elección sería a 4 bandas, llamado "la

atención que no aparezca el candidato del Frente Amplio, ganado en primarias legales vinculantes, por lo cual, a menos que renunciara o lo retirara Revolución Democrática debía aparecer en el voto.

Otro caso similar es el de Viviana Delgado, que ganó su derecho a estar en el voto en forma directa luego de ganar primarias legales y vinculantes.

Ambos no parecen en listado de candidaturas rechazadas, al menos hasta el momento porque solo aparecen en el listado parte de las 129 candidaturas rechazadas.

El caso especial a analizar es el de Ariel Ramos, cuyo partido estaba en el pacto Frente Amplio, donde estaba Tomás Vodanovic de RD, pero Ariel Ramos aparece en el pacto Chile Digno Verde y Soberano, lo que puede indicar que a última hora se deshizo el Pacto, especulaciones que tendrán su hora de la verdad mediante Declaraciones Públicas y luego las apelaciones de candidaturas al TER.

ULTIMA INFORMACION

UNA ULTIMA INFORMACION INDICA QUE EL ISTADO ES SOLO DE CANDIDATOS QUE SE INSCRIBIERON EL 11 DE ENERO Y LOS GANADORES DE PRIMARIAS VAN POR DERECHO PROPIO, POR LO CUAL LA ELECCIÓN SERIA A 6 BANDAS.

RECLAMOS Y OBJECIONES SEGÚN LA LEY Y LA CONSTITUCION

Derecho de Reclamo

Los partidos políticos y candidatos independientes podrán, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la referida resolución, reclamar de ella ante el Tribunal Electoral Regional (TER) respectivo, el que deberá

pronunciarse dentro del quinto día.

Apelación ante el Tribunal Calificador de Elecciones

En conformidad a lo preceptuado en los artículos 96 de la Constitución Política y 119 inciso segundo, de la Ley N° 18.695, las resoluciones que dicten los Tribunales Electorales Regionales serán apelables para ante el Tribunal Calificador de Elecciones.

LOS 10 DIAS MAS INTENSOS DE LA POLITICA LOCAL



Bajar candidatos, levantar candidatos, denigrar candidatos, subir candidatos, se ha convertido parte natural de la política en Maipú y que, por supuesto beneficia a la candidata única de la derecha, que nos imaginamos desde su piscina de plástico en su nueva vivienda, lejos de Maipú, mira como sus adversarios mayores se sacan los ojos y los que decían defender Maipú no trepidan en pactar con forasteros, que hasta el momento nada bueno han dejado en Maipú.

Los días que viene serán decisivos para el desarrollo y futuro de Maipú, con cuatro candidatos que se autodenominan oposición

y creen que sumado más votos que la candidata única, la candidata de la derecha tradicional, que cada día sin mover un dedo, ve como su victoria se acerca. Hoy MAIPU NO ESTA PRIMERO, pero las esperanzas que Maipú renazca siguen con mucha fuerza, aunque en los últimos cuatro años pidió el color, perdió el gusto, adelgazo, esta endeudado y sin recursos... pero eso a que maipucino le importa.

Esta vez no tener un alcalde maipucino no será una derrota para los políticos...porque en Maipú, hasta el momento, no hay políticos.

Lo que viene a partir del 21 de enero, luego que venciera el plazo para declarar las candidaturas con traiciones y bajadas forzosas de candidaturas

ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, CONVENCIALES CONSTITUYENTES, ALCALDES Y CONCEJALES

Cronograma Electoral, próximos 10 días

JUEVES21

Vence el plazo de diez días para reclamaciones al Padrón Electoral auditado, ante el Tribunal Electoral Regional que corresponde al domicilio electoral de la persona. Arts. 48 y 49, Ley N° 18.556.

Vence plazo para que el Consejo Directivo y los Directores Regionales del Servicio Electoral dicten las resoluciones que aceptan o rechazan candidaturas a la elección de

Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, respectivamente. Art. 115, Ley N° 18.695, art. 19, Ley N° 18.700y Art. 92, Ley N° 19.175.

SÁBADO 23

Publicación de las Resoluciones que aceptan o rechazan las candidaturas para la elección de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, en el Diario Oficial o en un diario de la Región, respectivamente. Arts. 105y 115Ley N° 18.695,Art. 19, Ley N° 18.700 y Arts. 82 y 92 Ley N° 19.175.

JUEVES 28

Dentro de los cinco días siguientes a la publicación, los partidos políticos y candidatos independientes, podrán reclamar de ella ante los Tribunales Electorales Regionales. Art. 115, Ley N° 18.695 yArt.92 Ley N°19.175.

DOMINGO 31

Dentro de los tres días siguientes de vencido el plazo de cinco días a que se refiere el Art. 21 de la Ley N° 18.700 o del fallo del Tribunal Calificador de Elecciones, el Director del Servicio Electoral procederá a inscribir las candidaturas de Convencionales Constituyentes en el Registro Especial. Art. 21, Ley N° 18.700

Dentro de los tres días siguientes de vencido el plazo de cinco días a que se refiere el Art. 116, Ley N° 18.695 o Art. 93, Ley N° 19.175 del Tribunal Electoral Regional si lo

hubiere, los Directores Regionales del Servicio Electoral procederán a inscribir las candidaturas de Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, en el Registro Especial. Art. 116 de la Ley N° 18.695 y Art. 93 de la Ley N° 19.175.

Dentro del quinto día de expirado el plazo de inscripción de candidaturas, el Director comunica a las Juntas Electorales la designación de Encargados de Trabajos Electorales. Art. 10, Ley N° 18.700.

PDC- MAIPU DA CUENTA DE REESTRUCTURA DE LA DIRECTIVA COMUNAL



Con fecha 15 de enero de 2021, se reestructura la Mesa Comunal del Partido Demócrata Cristiano

Maipú, con el objetivo de reemplazar a dirigentes que dejan el cargo, una de ellas para asumir candidatura alcaldesa y una segunda por renuncia a la colectividad.

Alejandra Bustamante Neira deja su cargo de presidenta por ser incompatible con su candidatura a alcaldesa por Maipú. En su reemplazo asume Luis Villena, que ejercía el cargo de vicepresidente, cargo que desempeñara mientras dure la ausencia de Alejandra Bustamante.

La renuncia de Adriana Mena ante el Servel a su calidad de

militante del Partido Demócrata Cristiano, de acuerdo a la prelación definida en la elección, asume la vicepresidencia en su reemplazo Doris Espinoza.

La nueva directiva deberá enfrentar al menos tres procesos eleccionarios.

Luego de la reestructuración, la directiva comunal PDC Maipú, queda integrada de la siguiente manera:

- Presidente(interino): Luis Villena.
- Secretario: Arturo Madariaga F.
- 1° vicepresidente: Doris Espinoza.
- 2° vicepresidente: María Cristina Palma.
- 3° vicepresidente: Luis Gómez.
- Delegado Electoral: Jaime Valdés H.